

GETAFE

Boletín Informativo del Ayuntamiento

N.º 220 - 15 JULIO 1994



Aprobado el Parque Regional

**EL 26,6% DEL TERMINO MUNICIPAL DE GETAFE
HA PASADO A SER PARQUE REGIONAL**



PARQUE
SURESTE

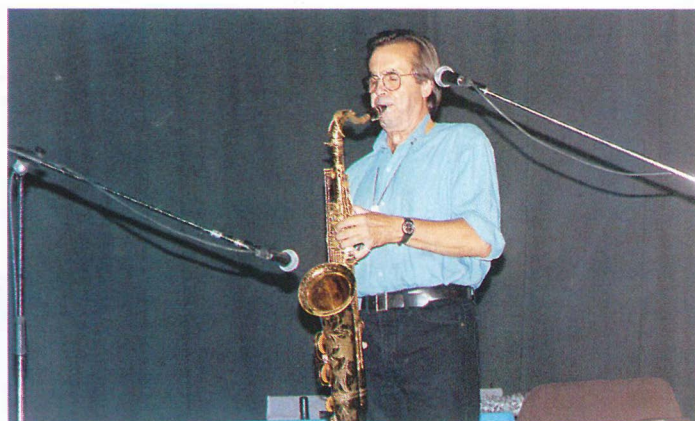
**Gran participación en las jornadas
"El municipio ante el alcohol y otras drogas"**

**El Getafe se prepara
para la Segunda**



Exito de público en el primer encuentro "World Music" en el Hospitalillo de San José

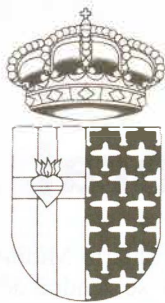
La celebración del Primer Encuentro "World Music, en Getafe", contó con una gran asistencia de público a los conciertos celebrados el 9 y 10 de julio en el Hospitalillo de San José. Sobre todos los aspectos sobresalieron el virtuosismo y el ritmo de Richard Landry, Kenneth Nash y Adolfo Rivero, que hicieron disfrutar a un público ávido por conocer la música que se hace en otras partes del mundo.



El saxofonista Richard Landry



Kenneth Nash y Adolfo Rivero



GETAFE
Boletín Informativo
del Ayuntamiento

N.º 220
15 de julio de 1994

Edita:
Ayuntamiento de Getafe

Directora:
Rosa María Ferrero

Redactor:
Nicolás Méndez

Fotografía:
Miguel Angel Martín

Redacción:
C/ Ramón y Cajal, 22
Tel.: 683 61 25
GETAFE (Madrid)

Diseña e imprime:
PERKO PRINT, S.A.
Paseo de la Castellana, 121
28046 Madrid

Depósito legal: M. 3.742-1975

Distribuye:
Atenea Publicidad, S.L.
Tels.: 696 16 80
696 18 49

Tirada:
45.000 ejemplares

GETAFE no comparte necesariamente el criterio de sus colaboradores en los trabajos publicados en estas páginas. La opinión de esta revista se expresa únicamente en los editoriales. La pluralidad de criterios reflejada en las colaboraciones firmadas responde a nuestro deseo de mostrar la mayor amplitud de ideas en beneficio de nuestros lectores.

El Parque Regional, por fin una realidad

EL pasado mes de junio se aprobó en la Asamblea de Madrid una ley largamente luchada por el Ayuntamiento de Getafe, la de creación del Parque Regional del Sureste. Un parque regional de 290 Km.², de los cuales 81 pertenecen a nuestro municipio. Una cifra abrumadora por cuanto significa que el 26,6% de nuestro término municipal ha pasado a ser parque regional.

Esta ley prevé la zonificación del parque en distintas áreas, según el nivel de protección exigido. Así la zona A se denomina de reserva integral, la B de reserva natural, la C será una zona a regenerar, en la D se podrán explotar algunos recursos, en la zona E se podrán instalar equipamientos de ocio y la zona F será de protección. Esta estructura permitirá una mayor protección y una ordenación de los diferentes usos que se le pueden dar.

Ha sido una ley tardía y largamente reivindicada. El empuje dado por el Ayuntamiento de Getafe en el último año ha sido decisivo para que la Comunidad de Madrid haya dado luz verde a la creación de un espacio natural protegido en la zona sur. Ahora, de los ciudadanos depende la conservación y mantenimiento del buen estado de unos recursos naturales, cuya recuperación va a suponer un gran esfuerzo por parte de todos, administración y ciudadanos. ■

SUMARIO

4 Asociaciones Juveniles

8 Elevada participación de jóvenes en las jornadas sobre "el alcohol y otras drogas"

10 El 26,6% del término municipal de Getafe ha pasado a ser Parque Regional

5 Partidos políticos

7 La residencia de estudiantes de la Carlos III abrirá sus puertas en octubre



13 El Ayuntamiento adquiere nuevo material de limpieza

16 El Ayuntamiento y el Getafe C.F., firman un convenio de colaboración

Los jóvenes ante la Reforma Laboral

DURANTE la Huelga General del 27-E, los jóvenes comunistas nos alineamos decididamente con la tesis de los sindicatos convocantes. Hoy, y ante el brutal ataque a los derechos de los trabajadores que supone la Reforma Laboral, seguimos apoyando sus propuestas en busca de una modernización de las relaciones laborales que contribuya a la creación de empleo y al mantenimiento de la protección social a las capas más desfavorecidas.

Ante una política económica que ha provocado que nuestra tasa de paro doble la de la CEE (37,5% de paro juvenil), que seamos los primeros en precariedad y temporalidad del empleo y habiendo debilitado, hasta límites insostenibles, nuestro aparato productivo e industrial, la sensación de fracaso es latente en nuestra sociedad. Y lo es también la sensación de injusticia de esta Reforma Laboral que, una vez más, descarga los efectos negativos de la crisis sobre los trabajadores, recortando derechos y reduciendo prestaciones logradas a los largo de años de lucha. Flexibilizar el despido y precarizar el merca-

do laboral no es útil para crear más y mejor empleo. Tampoco son las “vacaciones” fiscales que el Gobierno pretende implantar, como la supresión del pago de cuotas a la Seguridad Social en contratos a mayores de 45 años, a la vez que se insinúa que en un futuro no se podría hacer frente al pago de pensiones. Las soluciones han de venir a través del crecimiento selectivo, la especialización, la innovación técnica y de gestión, etc., con una fuerte iniciativa pública que haga de motor de arrastre. La solución económica del Gobierno sólo conseguirá acentuar la caída del nivel de consumo, y con él, la falta de demanda y el aumento del paro.

Este oscuro panorama es especialmente preocupante para nosotros, los jóvenes. La Reforma Laboral plantea un contrato de aprendizaje que nos convierte en mano de obra barata y cercena nuestra perspectiva de futuro: podrá aplicarse a menores de 25 años (pudiéndose alargar hasta los 28), duración de hasta 3 años, no se prevé formación específica, tiempo de formación no inferior al 15% (frente al anterior del 25%),

salario inferior al Salario Mínimo Interprofesional, y no se tendrá derecho a prestaciones por desempleo.

Frente a esto, la JCM nos hacemos eco de las alternativas expuestas por los sindicatos y defendidas en el Parlamento por IU: jóvenes de 16 a 21 años, duración no superior a 2 años, retribución no inferior al Salario Mínimo Interprofesional, cobertura plena de la Seguridad Social (incluidas prestaciones), formación teórica no inferior al 25% ni superior al 50% de la jornada, concretar las actividades o profesiones sobre las que se efectúan las contrataciones y facilitar que su finalización se vincule a contratos indefinidos, prohibiendo contratos eventuales posteriores.

Finalmente, desde la Juventud Comunista de Madrid invitamos a la juventud trabajadora de Getafe y a los que en un futuro próximo se incorporen al mercado laboral, a movilizarse siempre en pos de sus derechos, tanto en la calle como en el “tajo”, pues en tu lucha está nuestro futuro.

JCM
Colectivo de Getafe

Grupo Ecologista Cárcava

Ocho años de labor ininterrumpida, varios proyectos amenazantes paralizados, un número superior de batallas perdidas y no pocos coscorrones de la administración y las empresas, configuran parte del acelerado currículum de Cárcava, una asociación ecologista preocupada por el progresivo deterioro del medio ambiente de Getafe.

Desde nuestra constitución hemos realizado actividades muy diversas: repoblaciones con especies autóctonas, talleres de educación ambiental, tertulias, excursiones, etc., en la actualidad disponemos de un vivero donde producimos árboles y arbustos que cedemos a otros grupos para repoblar. Asimismo, durante la presente temporada hemos impulsado la campaña “Getafe Pedalea”, para la promoción de la bici como medio de transporte urbano.

En las reuniones que tienen lugar todos los lunes a partir de las 21 horas (Calle Méndez Núñez, 4) se informa sobre las campañas y actividades desarrolladas distribuyéndose el trabajo entre las/os integrantes de la asociación.

Consideramos necesario un cambio profundo de actitudes respecto al medio ambiente y de las propias relaciones humanas. Ello nos aleja de aquellas concepciones que entienden la ecología como una atractiva moda de nuestro tiempo olvidando las implicaciones económicas, sociales, etcétera, que conlleva el actual modelo de desarrollo.

Cárcava se encuentra abierto a todas/os aquellas/os que deseéis arrimar el hombro. Os esperamos. ■

Asociación Jóvenes Unidos

Somos una asociación de jóvenes que estamos desarrollando nuestra actividad en la Parroquia de Sta. Margarita.

Nuestra tarea es principalmente educar en valores humanos como la solidaridad, no violencia, tolerancia, potenciar la responsabilidad individual y colectiva así como el análisis crítico de la realidad que nos rodea, siguiendo las pautas que nos da el Evangelio a través de la persona de Jesús de Nazaret.

Para conseguir estos objetivos tenemos actividades continuadas todos los fines de semana del curso escolar. Las actividades las desarrollamos por grupos de edad que oscilan entre los 10 y los 20 años.

Asimismo, aparte de reuniones y salidas los fines de semana del curso, organizamos un campamento de verano la segunda quincena de julio, cuyo fin es también continuación y colofón de lo trabajado durante el año.

Si quieres saber algo más en concreto ve a la parroquia cualquier día y pregunta por nosotros, allí te informarán. ■

JETAPE
JOVEN
en plan



PSOE

Ya tenemos Parque Regional

Francisco Hita

Concejal de Desarrollo Económico y Medio Ambiente



TODOS debemos felicitarnos por la reciente aprobación de la Ley del Parque Regional en torno a los ejes de los cursos bajos de los ríos Manzanares y Jarama (24 de junio de 1994), pero no sería totalmente justo dejar pasar esta oportunidad sin hacer una pequeña referencia histórica de cómo ha sido posible que hoy el Parque Regional sea una realidad.

En 1989, el Grupo Parlamentario Socialista de la Comunidad de Madrid hizo una propuesta de creación de un Parque Regional en el Sureste. Dicha propuesta se plasmó por parte de este mismo Grupo Parlamentario en la presentación en la Asamblea de Madrid a finales de 1991 de la Proposición de Ley del Parque Regional del Sureste. Fue en ese momento cuando este asunto quedó paralizado ya que antes se debían aprobar otras leyes que

tenían preferencia en el tiempo (Ley de Aguas y Ley de Residuos). Pero la creciente y paulatina degradación de la que era y es objeto la ribera sur del Manzanares que se extiende en un área cuya calidad ambiental está definida por los contrastes que suponen la coexistencia de zonas de alto valor ecológico, la degradación producida por la actividad industrial y la inadecuada explotación de los recursos y factores derivados de su carácter periurbano, ponía de manifiesto la necesidad perentoria de que se arbitrasen mecanismos de coordinación capaces de dar solución a los graves problemas medioambientales generados históricamente.

En este mismo sentido y habida cuenta de que los esfuerzos y actuaciones que el Ayuntamiento de Getafe esta-

ba realizando (conversaciones con las distintas administraciones, conversaciones sin éxito con el Ayuntamiento de Madrid, soluciones aisladas y puntuales con otros Ayuntamientos, exterminio de plagas de insectos, estudios medioambientales realizados por la Delegación de Medio Ambiente, etc.) estaban siendo insuficientes ante la situación de crisis medioambiental que padecía y padece la Cuenca Sur del Manzanares, el Alcalde de Getafe, Pedro Castro, por medio de una moción presentada en septiembre de 1993 propuso desbloquear la aprobación definitiva de la Ley que diera marco jurídico a la creación del Parque Regional del Sureste, creando una comisión de trabajo formada por los grupos políticos de la Corporación, técnicos expertos en la depuración de agua y medio ambiente y grupos ecologistas; así como la primera convocatoria de los 17 Alcaldes de los Municipios implicados.

Tras esta reunión de Alcaldes hubo otras en San Martín de la Vega, Velilla de San Antonio, Arganda, etc... que desembocaron en la firme decisión, por parte del ejecutivo autonómico de desbloquear los trámites parlamentarios previos a la aprobación definitiva de la Ley del Parque Regional (período de enmiendas, debate en ponencia, debate en Comisión y Pleno de la Asamblea).

Es por todo esto por lo que hoy, sin triunfalismos, pero con el orgullo de haber realizado una eficaz gestión política, todos debemos felicitarnos porque ya tenemos un Parque Regional, que sin duda, no es el final de nada, sino el principio de una nueva situación que, auspiciada por el Plan Rector de Uso y Gestión y el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales que en breve presentará la Agencia de Medio Ambiente como instrumentos de regulación de la Ley, dará como resultado un sur más digno y un verdadero desarrollo sostenible. ■



Ante las drogas: una respuesta común

Emilio J. Fernández Parra

Concejal del Grupo Popular



EL pasado 8 de julio concluían en Getafe las jornadas sobre "El Municipio ante el alcohol y otras drogas". Unas jornadas organizadas por iniciativa de los tres grupos políticos municipales y que nacían con un claro objetivo: trasladar a la calle, fuera de despachos y sesiones plenarias, el debate sobre uno de los mayores problemas que tiene Getafe: las drogas.

No nos correspondía hablar a los políticos en aquellas Jornadas. Nos correspondía escuchar y tomar buena nota de las conclusiones que los vecinos participantes extrajeron. Las vecinas y vecinos de Getafe, confirmaban allí un claro proceso de concienciación e implicación ante el problema social de las drogas. Un problema de difícil solu-

ción que debe implicar a toda la sociedad y para el que las Administraciones Públicas deben aunar esfuerzos humanos y económicos multiplicando los programas de atención y elevando los Presupuestos en esta materia, **con la certeza de que invertir en programas de desintoxicación, rehabilitación y reinserción de toxicómanos supone invertir en LA VIDA.**

Como decíamos en la clausura de estas Jornadas, la droga es un problema con muchas dimensiones: desde la internacional a la personal y familiar: **un macro-problema, que alcanza e hiere a todos los estratos sociales, beneficiando sólo a unos pocos, los que viven con el comercio de la muerte.** Desde esta perspectiva, surge el debate sobre legalización o no del tráfico y consumo de drogas, o cuando menos el suministro de heroínas a los drogodependientes. Ante esta dicotomía la postura del Par-

tido Popular es clara y tajante: Esta medida, de llegar a ser realidad, estaría empapada de un profundo sentimiento de derrota. Los toxicómanos, como enfermos, deben esperar de la sociedad en general, y especialmente de los políticos algo más que una mera aceptación de un destino catastrófico. Quizá la medida sería más cómoda y menos costosa, pero política, social y humanamente sería un fracaso. Evidentemente es más barato distribuir heroína que crear unidades de desintoxicación, centros asistenciales, comunidades terapéuticas, pisos de reinserción, unidades en cárceles, pero creemos que éste, y no el primero ha de ser el objetivo de las Administraciones Públicas.

En un Municipio como Getafe, seriamente afectado por el problema de las toxicomanías (con un preocupante azote del alcoholismo juvenil), el gran debate sobre la legalización nos queda todavía lejos. El compromiso ha de ser no sólo de la Administración, sino el del tejido social, a través de las asociaciones y organizaciones que lo vertebran. Y aquí hacemos una especial llamada de atención a LOS JOVENES, a las asociaciones juveniles. Los propios jóvenes son los que mejor entienden los códigos juveniles. Acercarse a posibles toxicómanos, o toxicómanos, desde el propio lenguaje juvenil para intentar disuadirle del consumo supone tener la mitad del trabajo hecho: entendimiento, acercamiento, proximidad, el compartir problemas similares, la visión de la sociedad desde el mismo punto de vista.

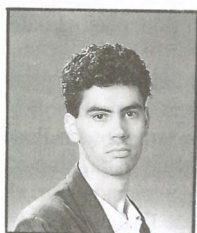
Los próximos Presupuestos municipales han de ser el reflejo de la reflexión y la demanda que han hecho los vecinos de Getafe, con especial énfasis, sin olvidar por supuesto otros aspectos, en la PREVENCIÓN. Ante la droga todos respondemos, pero los que nos gobiernan han de facilitarnos el camino: Pueden hacerlo. Es cuestión de voluntad. ■



HA sido mucho el tiempo transcurrido desde que IU, junto a las organizaciones ecologistas empezaron a demandar la creación de un Parque Natural en la zona en la que, en mayor o menor medida, se ha constituido por fin el Parque Regional en torno a los ejes de los cursos bajos de los ríos Manzanares y Jarama.

El Pacto PSOE-PP recorta el Parque Regional de Perales del Río

José Antonio Rodríguez García
Concejal de Izquierda Unida



El Proyecto de Ley de este Parque Regional fue presentado, por primera vez, en la Asamblea de la Comunidad de Madrid en enero de 1991. Posteriormente, en febrero del mismo año el PSOE y el PP aprueban una delimitación para este Parque en el término municipal de Getafe, rechazando la propuesta de IU de que se incluyera el Cerro de los Angeles y las Lagunas de Perales en los límites de dicho Parque.

Al disolverse la Asamblea de la CAM (Comunidad Autónoma de Madrid), el Proyecto de Ley del Parque se vuelve a presentar en marzo de 1992; retrasándose su tramitación parlamentaria. Ante esta situación el Ayuntamiento Pleno de Getafe aprueba en septiembre de 1993, por todos los Grupos de Concejales, la creación de una comisión de trabajo para la recuperación de la cuenca sur del Manzanares y la culminación del Parque Regional. En esta Moción se recogía textualmente: «El ámbito propuesto para su protección se articula a partir de las zonas de elevado valor natural por su singularidad dentro del territorio madrileño y nacional». Y destacando especies de alto valor ecológico de flora y fauna, algunas de ellas en peligro de extinción.

Después de aprobar esta Moción, curiosamente, un mes más tarde el PSOE y el PP aprueban una

moción proponiendo un recorte considerable del Parque Regional en Perales del Río. Las razones de tal recorte, según su opinión esta zona no tiene interés natural y ecológico, son en primer lugar el trazado de la M-50 por esta parte del parque (lo cual supondría que si se llegara a realizar tal carretera la casi desaparición de dicho Parque) y la reserva de suelo para urbanizar (otra nueva agresión al Parque). IU manifestó su oposición a tal recorte y volvió a reiterar la propuesta de ampliar el Parque con la inclusión de los sitios antes mencionados. Propuesta nuevamente rechazada por el PSOE y el PP. Esto demuestra claramente la esquizofrenia del Grupo de Concejales del PSOE que en sólo un mes cambia de criterio; o mejor dicho, constata que nunca tuvieron sensibilidad ecológica y que han primado otros intereses.

Posteriormente, en junio de 1994, en esta zona del recorte del Parque Regional, el PSOE y el PP de Getafe consideran favorablemente la realización en dicha zona de un campo de tiro y un club privado. Y a través de las presiones ejercidas por el Grupo Municipal del PSOE y del PP sobre sus respectivos diputados autonómicos han dado como resultado que dicho recorte sea contemplado en la Ley del Parque Regional, recientemente aprobada, con la rotunda oposición de IU a este recorte.

En resumen, IU ha rechazado y va a seguir rechazando tanto el club privado como el campo de tiro, así como el recorte del Parque Regional en Perales del Río. Esperamos que alguna vez el PSOE explique por qué coinciden tan habitualmente con el PP en política medioambiental, como en este caso o en la incineradora de Valdemingómez. Seguramente siempre hacen primar otros intereses sobre la conservación del medio natural cada vez más escaso de Getafe. ■

CORREO

El Sida, una amenaza "adquirida"

Respecto al SIDA yo digo lo mismo que Doña Rosa, en La Colmena: "no perdamos la perspectiva...". Hace ahora ocho años, diez quizá, que la noticia de la existencia de esta enfermedad nos cogió a todos por sorpresa. Resultó ser un buen golpe efectuado con la precisión de un platero sobre nuestras desquiciadas meninges. Tras el fin de la guerra fría, y su gélido viento abrasador, se nos presenta otra seria amenaza; pero esta vez dentro del ámbito del cuerpo humano y su salud, a la vez que toca de lleno nuestra relaciones con los demás (...).

Hace algunos días escuché en la radio de un autobús de cercanías que el Ministerio de Sanidad y Consumo había decidió extender el concepto de SIDA a los afectados por enfermedades que hasta la fecha no estaban consideradas como síndrome tóxico, mejor dicho de síndrome de inmunodeficiencia adquirida. Resulta chocante lo del término "adquirida". Es una deficiencia no natural, ni genética, por esta vez, es algo que se adquiere, como el que compra una casa o una barra de pan en el mercado. Lo que pasa es que trata de una adquisición de la que luego no podemos deshacernos con la facilidad del que tira la basura al conte-

nedor o de la cadena del WC a no ser que instalemos en nuestro organismo algún tipo de depurador artificial que nos ayude en nuestras artificiales costumbres, como hacemos para descontaminar las aguas o el humo del motor de los automóviles, no vamos a tener otro remedio. (...) Si no ponemos remedio a la contaminación del planeta tomando medidas en aquellos ámbitos que nos son próximos y cercanos, ¡que más cercanos que nuestros cuerpos!. Si no variamos nuestros hábitos domésticos sobre todo, tendremos que comprarnos un pulmón de acero o prohibir la llegada de la primavera.

Encarna Serrano

La residencia de estudiantes abrirá sus puertas en octubre

La residencia de estudiantes "Fernando de los Ríos", de la Universidad Carlos III, abrirá sus puertas en octubre coincidiendo con la apertura del próximo curso 1994/95. En ella se alojarán los alumnos de baja renta familiar desplazados por razón de sus estudios a esta Universidad. Su puesta en marcha supone la culminación de un trabajo conjunto realizado por el Ministerio de Asuntos Sociales, la Comunidad de Madrid, la Universidad Carlos III y el Ayuntamiento de Getafe. El plazo de admisión de solicitudes finaliza el 2 de septiembre

Selección

Las plazas se adjudicarán por una comisión de selección que realizará su asignación conforme a una valoración ponderada de los siguientes criterios:

- Nivel de renta personal y familiar ponderada según la legislación vigente.
- Distancia del domicilio familiar al centro docente
- Expediente académico.

Los solicitantes deberán dirigir su solicitud a la Dirección de la Residencia "Fernando de los Ríos". Dicha solicitud deberá presentarse, en horario de mañana, en el Registro General de la Universidad Carlos III (campus de Getafe) antes del 2 de septiembre de 1994. A la vista de solicitudes presentadas la comisión de selección podrá ampliar el plazo de presentación de solicitudes atendiendo a las circunstancias que concurran. ■

LOS estudiantes beneficiados serán los que cursen primero, segundo y tercer ciclo en cualquiera de las diplomaturas, licenciaturas, doctorado, másters y estudios no reglados impartidos en la Universidad Carlos III, en los campus de Getafe y Leganés. También para el personal investigador que realice su labor de investigación o docencia con carácter permanente o transitorio en la Universidad y las personas aspirantes a dicha condición, hasta la resolución de su vinculación definitiva con esta Universidad. Para este colectivo se reservará el 10% de las plazas ofertadas. En cualquiera de los casos los adjudicatarios de las plazas deberán ser menores de 30 años.

Plazas

La Residencia "Fernando de los Ríos" tendrá las siguientes plazas:

Trescientas veinte plazas en 160 habitaciones dobles. El precio es de 25.000 ptas mensuales por residente.

Veintiséis plazas en habitaciones individuales. El precio en estas es de 40.000 ptas mensuales por residente.

Cuatro plazas en habitaciones individuales especiales para residentes minusválidos. El precio es de 20.000 ptas por residente.

Cinco habitaciones de dos piezas para uso individual o doble. El precio al que se ofertan estas plazas es de 65.000 ptas mensuales por habitación.



Residencia de estudiantes "Fernando de los Ríos"

Los estudiantes de primero y segundo ciclo de la Universidad, no minusválidos, únicamente podrán solicitar plazas de residentes en las 160 habitaciones dobles.

El otorgamiento de una plaza de residente es por el plazo de un curso académico. Aquellos que deseen con-

tinuar en la Residencia deberán solicitar nuevamente su admisión al centro para un período nuevo y la resolución sobre la nueva adjudicación se ajustará a las bases previstas en la convocatoria, teniendo en cuenta además las notas obtenidas en el curso anterior. ■

Concluyeron las jornadas "El municipio ante el alcohol y otras drogas"

Elevada participación de jóvenes en estas jornadas

El pasado 8 de julio concluyeron en el Hospitalillo de San José las jornadas "El municipio ante el alcohol y otras drogas", que se han desarrollado desde el pasado día 4. En estas jornadas se ha trabajado tanto desde el punto de vista de tratamiento como de prevención. En los dos apartados

Es destacable el alto grado de asistencia a estas jornadas, con más de 160 personas, que han asistido a título individual y como representantes de diversas asociaciones y colectivos de Getafe (Asociaciones de Vecinos, APAS, Plataformas, Asociaciones juveniles...). Sobresale la alta participación de jóvenes.

La participación ha sido muy activa en los debates y muy productiva en los grupos de trabajo. El asunto más reclamado ha sido el de prevención del alcohol y demás drogas como estrategia de enfrentamiento en la co-participación y responsabilidad social de todas las personas, colectivos, y asociaciones de nuestro municipio.



La Concejala de Bienestar Social, Carmen García Rojas en la inauguración de las jornadas

La concejala de Servicios Sociales, Carmen García Rojas, emplazó a los asistentes para una próxima reu-

nión el próximo mes de octubre. En él se valorará el seguimiento de las conclusiones de las jornadas. ■

Conclusiones de las jornadas de drogodependencias en el ámbito de tratamiento

Se considera necesario la ampliación del programa de metadona

La atención a los drogodependientes en nuestro municipio está normalizada a través del Centro de Atención a Drogodependencias. En estas jornadas se ha puesto de manifiesto la necesidad de que este servicio aborde el problema del alcoholismo.

En las jornadas se realizó un estudio de la incidencia del problema en los barrios y se analizaron las situaciones de marginación en drogodependencias.

Se ha concluido que aparte de las medidas policiales y judiciales se deben crear otros espacios donde se retome la concepción solidaria de la sociedad y el

problema que el vecino debe asumir ante dicho problema.

En cuanto al análisis de la marginación por este motivo se ha propuesto:

— Ampliación del programa de metadona para perfiles de grave riesgo a desarrollar por el CAD.

— Estudiar experiencias y posibilidades de implantación de alguna alternativa como atención ante la emergencia social para las personas que sin dejar de consumir necesitan la mínima atención social.

— Apoyo económico social a abuelos que acojan en sus casas a hijos de drogodependientes. ■



Conclusiones de las jornadas sobre toxicomanías en el ámbito de la prevención

Se considera necesaria la creación de escuelas de padres y madres

EN el área de prevención se ha trabajado en todos los ámbitos: escolar, familiar, laboral, asociativo, comunitario...

En el ámbito escolar se adoptaron, entre otras, las siguientes conclusiones:

- Se valora como positiva la inclusión de la educación para la salud y la prevención de las drogodependencias.

- Es preciso fomentar una escuela saludable, en la que se propicie la presencia y participación de los padres y madres en la vida escolar, que se potencien nuevos valores que hagan sentirse a los profesores más educadores que enseñantes sin reducir al niño y al adolescente a un rendimiento académico.

- Se considera necesaria el fomento de las escuelas de padres y madres como método de impulso para el desarrollo de contenidos y actividades preventivas.

En el ámbito comunitario se consideró esencial:

- Realización de una campaña sobre el alcohol cuyos protagonistas sean jóvenes.

- Animar el tiempo libre desde las asociaciones de barrio como tarea preventiva, facilitando la apertura y acceso a las

infraestructuras públicas que permanecen cerradas durante el tiempo libre.

- Control y denuncia de situaciones de venta y consumo del alcohol y demás drogas.

En el ámbito laboral:

- Se demanda la petición de que se regulen o prohíban la publicidad de elementos nocivos para la salud como el tabaco y el alcohol.

- Creación de un grupo de trabajo en Getafe, formado por empresarios, sindicatos y especialistas. La próxima reunión sería en Getafe.

- Estudio de la influencia de la precariedad en el empleo en el inicio de las drogodependencias.

En el ámbito asociativo:

- Desde las asociaciones se pretende crear un estilo de vida de autonomía e independencia.

- Cada monitor debe ser consciente de su papel de "modelo" en la relación que mantiene con los chavales.

- El asociarse es importante por cuanto ayuda a crear un estilo de vida diferente al que ofrece la sociedad. ■

Una vez aprobada la Ley de Creación del Parque Regional del Sureste

El 26,6% del término municipal de Getafe ha pasado a ser Parque Regional

El pasado 24 de junio se aprobó la Ley de creación del Parque Regional del Sureste. Se crea así un parque de 290 km² que abarca 12 municipios: Getafe, San Fernando de Henares, Velilla de San Antonio, Rivas Vaciamadrid, Arganda, Madrid, Pinto, San

Una vez aprobada esta Ley se concede un plazo de un año para que se realicen dos planes de desarrollo del Parque: el Plan de Ordenación de los recursos naturales y el Plan Rector de uso y gestión.

La zonificación del parque propiciará conseguir los objetivos gene-

rales contemplados en la Ley: proteger y recuperar el medio ambiente en este área.

Así la zona A se denomina de "reserva integral". En ella se prohíbe, entre otras cosas, la circulación de vehículos de motor y velocípedos, la práctica de caza y pesca. La



Martín de la Vega, Valdemoro, Titulcia, Ciempozuelos y Aranjuez. Getafe aporta al parque el 26,6% de su territorio. Esta Ley divide al parque en seis zonas diferentes denominadas A,B,C,D,E y F. Estas zonas tienen diferente grado de protección, con distintos permisos y prohibiciones para los usuarios.

Prohibiciones generales en el Parque

- Vertido de todo tipo de residuos líquidos o sólidos de forma incontrolada.
- Emisiones contaminantes.
- Instalación de publicidad exterior.
- Tratamientos fitosanitarios (excepto los destinados al control de plagas o malas hierbas de forma selectiva).



acampada y producción de fuegos, la introducción de especies animales o vegetales exóticas, realización de obras y movimientos de tierras, instalación de tendidos aéreos, eléctricos y telefónicos, la extracción de recursos minerales o rocas industriales.

En esta zona se permite: las actividades agrícolas, ganaderas, forestales y de conservación del medio natural y las actividades con fines educativos y de investigación.

Reserva natural

En la zona B, denominada de "reserva natural" se prohíbe: la circulación de vehículos fuera de la red de carreteras (excepto agrícolas y forestales), nuevas prácticas agrarias, introducción de especies animales o vegetales exóticas, la modificación de los cursos naturales de aguas superficiales y el régimen de aguas subterráneas.

En esta zona se permite: las actividades de carácter agrícola, ganadero o forestal que favorezcan la

El Parque Regional en cifras

- El parque ocupa 290 km² ó 29.000 hectáreas.
- El término municipal de Getafe es de 81 km² (8.100 hectáreas).
- Getafe aporta el 26,6% de su territorio al Parque.
- El Parque Regional es 3,6 veces más grandes que todo el término municipal.

progresión ecológica; los usos conservadores y regeneradores del suelo, las actividades educativas y culturales que no supongan un uso intensivo.

En la zona C, denominada "degradadas a regenerar", se prohíbe la realización de edificaciones o construcciones, la práctica de deportes que exijan equipamientos, la concesión de nuevas autorizaciones de extracciones de áridos, la práctica de caza y pesca, la introducción de especies animales o vegetales exóticas y la implantación de cultivos de reforestación.

En la zona D, denominada "de explotación ordenada de los recursos naturales", se permite la explotación de recursos agrícolas en regadío o en secano, hídricos, mineros y forestales.

En la zona E, destinada al uso agrícola, forestal, recreativo, educativo, y/o equipamiento ambiental, se permite la instalación de las infraestructuras necesarias para instalar estos equipamientos.

En la zona F, denominada "periférica de protección", se limitan las actividades que puedan impactar ambientalmente en el ámbito del espacio protegido. ■

John Deere, una de las principales exportadoras españolas

La fábrica John Deere Ibérica, S.A., en Getafe, está situada entre las primeras 70 empresas exportadoras de España. El volumen anual de exportaciones industriales es de 11.000 toneladas, principalmente sistemas y grandes componentes para equipos agrícolas, por un valor de 7.000 millones de pesetas

ESTA factoría dispone de una planta para el montaje de los tractores serie 50 destinados al mercado español, en el que esta marca es líder en ventas de tractores y equipos para la mecanización agrícola. Da empleo a 900 personas y desde la entrada de España en la Unión Europea se han realizado fuertes inversiones con objeto de diversificar su producción y lograr un mayor intercambio con otras unidades fabricadas por esta misma empresa en Alemania, Estados Unidos, México y Francia.

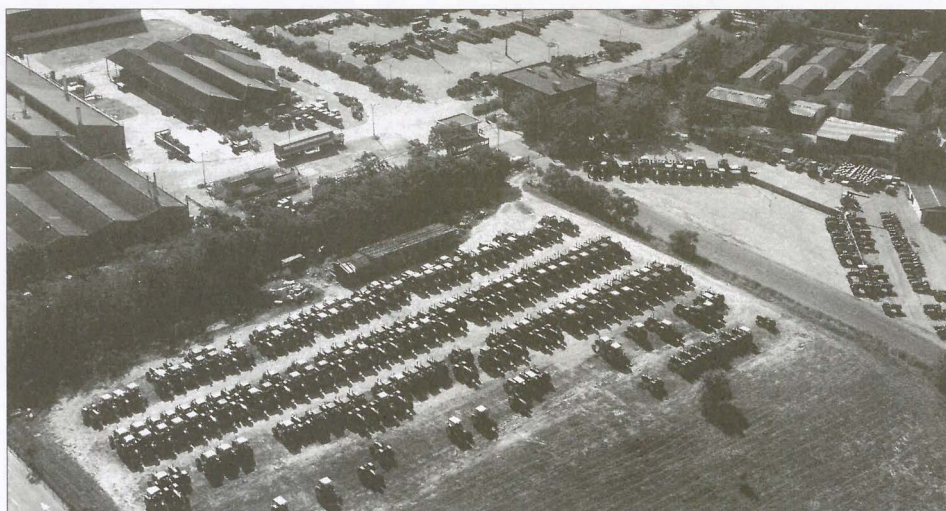
Visitas

En los últimos diez años, veinticinco mil personas visitaron las instalaciones fabriles de esta empresa en Getafe. Para 1994, 3.000 agricultores acudirán a conocer esta moderna factoría de tractores y componentes.

Invitados por los concesionarios de la organización comercial, agricultores y alumnos de centros de formación

agraria de toda España tienen oportunidad de conocer la mayor fábrica de maquinaria agrícola de España, de la que proceden el 30% de los tractores del parque nacional en servicio.

El programa de visitas incluye una información sobre las actividades de producción y equipos de maquinaria agrícola John Deere en el mundo, así como un detallado recorrido por las instalaciones de la fábrica.



Factoría de John Deere en Getafe

Con motivo de su patrón

La Policía Local celebró una competición de tiro

CON motivo del día de San Juan, patrón de la Policía Local, se celebró en unas instalaciones reservadas a tal efecto, una competición de tiro policial de pie, desde vehículo policial, o desde una motocicleta del mismo cuerpo.

De esta prueba se pasó a una segunda de tiro a silueta metálica en la que se conjugaban rapidez de recarga y tiempo, para pasar a una última de precisión, en total se disparaban 35 cartuchos con revólver de calibre 38.

En esta competición en la que participaron 35 policías. Quedaron vencedores: Pedro J. Moreno Barajas, Pablo Fernández Martín, y Rafael Perea Rozalén.

Próximamente se celebrará una competición con policías locales de la zona sur. ■



Un momento de la competición de tiro

El Ayuntamiento adquiere nuevo material de limpieza



EN el Pleno extraordinario celebrado el 14 de este mes se aprobó la adquisición de nuevo material de limpieza, con el objetivo de renovar el existente y mejorar el estado de aseo e higiene de nuestra localidad. Estas acciones se enmarcan dentro de la campaña de Medio Ambiente promovida por el Ayuntamiento de Getafe.

El nuevo material consiste en el suministro de 400 contenedores de residuos sólidos urbanos, un equipo móvil de riego y baldeo de las calles, y una máquina baldeadora de aceras.

Con la adquisición de los 400 contenedores se procederá a la renovación de los que estén más deteriorados y se instalarán nuevos con el fin de mejorar la recogida de basuras. La Delegación de Medio Ambiente recuerda que la

basura debe ir siempre en bolsas cerradas, y que se debe respetar el horario de depósito. Las horas establecidas son en invierno de 21 a 24 horas y en verano de 22 a 24 horas. En la citada campaña, la Delegación de Medio Ambiente advierte sobre las consecuencias que acarrea no respetar estas normas: "la lucha contra las ratas empieza por no alimentarlas. No abandones la basura a cualquier hora del día, deposítala en los contenedores y respeta el horario". La sanción por no hacerlo así, es de 5.000 pesetas.

Asimismo, se adquirirá un camión de riego y baldeo de alta presión. Este equipo de limpieza al ser de alta presión consigue una mayor calidad de limpieza con muy poca agua. Lleva una cisterna con capacidad para 8.000 litros de agua y el precio es de 15 millones.

También se aprobaron los pliegos de condiciones técnicas para la adquisición de una máquina baldeadora de aceras autopropulsada. Esta máquina se utilizará en las aceras y zonas peatonales. El precio es de 10 millones de pesetas.

Estas nuevas máquinas propiciarán una mayor limpieza de las aceras. "Es

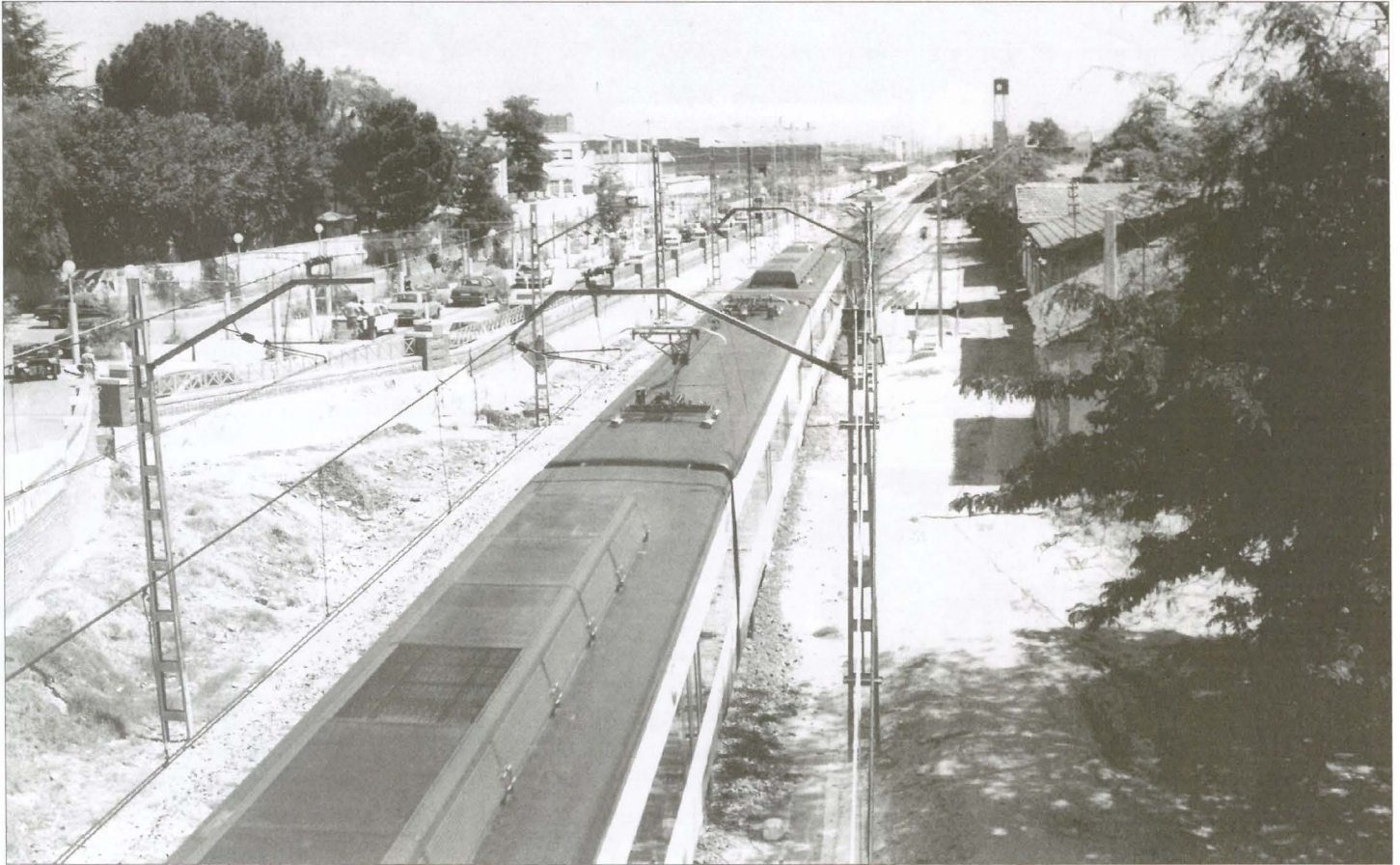
Se instalará un "punto limpio" en Getafe

El Pleno del Ayuntamiento celebrado el pasado 29 de junio aprobó un borrador de convenio de colaboración con la Agencia de Medio Ambiente, por el cual se acordó la construcción y explotación de un centro de recepción de residuos valorizables y especiales de la Comunidad de Madrid, o "punto limpio". Para ello, el Ayuntamiento pone a disposición de la Comunidad de Madrid, una parcela de 4.000 metros cuadrados en el polígono de "El Quijobar".

una tarea urgente ya que nos preocupa el progresivo ennegrecimiento del pavimento. Nuestro objetivo es mejorar la limpieza en Getafe", afirmó en rueda de prensa el Primer Teniente de Alcalde, y Alcalde en funciones, Antonio Alonso. ■

El objetivo es mejorar la limpieza en Getafe

Las Asociaciones de La Alhóndiga y Centro San Isidro por el enterramiento de la vía férrea



LAS asociaciones de vecinos de La Alhóndiga y Centro San Isidro han creado una comisión cuya finalidad es conseguir el enterramiento definitivo de la vía férrea que divide estos dos barrios del municipio.

La decisión ha sido informada al Alcalde de Getafe, Pedro Castro, quien ha recibido este requerimiento positivamente, ofreciendo su apoyo para, tanto

de forma personal, como desde el Ayuntamiento, establecer la colaboración y apoyo necesarios en las iniciativas que surjan para el logro del enterramiento de la vía.

En el lugar que actualmente ocupa esta instalación, se propone que se realice una actuación urbanística que facilite la comunicación de este área, en la actualidad interferida, además de mejorar

la estética del lugar. Del mismo modo, con el enterramiento se evitarían las molestias que en estos momentos padecen los vecinos residentes en las cercanías.

Pasado el período vacacional, la Comisión establecerá las acciones de información y concienciación de la población para conseguir el apoyo mayoritario de los vecinos. ■

Las asociaciones de vecinos de Juan de la Cierva y Margaritas proponen al Alcalde la recuperación de los cuarteles militares

Las asociaciones de vecinos de Juan de la Cierva y Las Margaritas han dirigido un escrito al Alcalde de Getafe, Pedro Castro, en el que se informa sobre la creación de una comisión, compuesta por las mencionadas asociaciones, cuyo fin es la recuperación de los cuarteles de la Avenida de John Lennon.

Pedro Castro, ha recibido con agrado esta iniciativa y manifiesta su total apoyo a la comisión, ya que la recuperación de este espacio de 670.000 metros cuadrados per-

mitirá el desarrollo de actuaciones urbanísticas que favorecerán las comunicaciones de la zona y la creación de áreas deportivas y de ocio, además de equipamientos diversos.

La comisión comenzará en septiembre su trabajo de información, a la cual Pedro Castro dará su apoyo decidido y encabezará aquellas acciones de la comisión destinadas a conseguir el objetivo de recuperación de los cuarteles de Getafe. ■

Baluartes getafenses del tenis de mesa

EL pasado 4 de junio se celebró la Final Autonómica de Tenis de Mesa de la Comunidad de Madrid, en la categoría Infantil y Cadete masculina y femenina. El evento tuvo lugar en la vecina localidad de Parla, en concreto en el Polideportivo Municipal "Juan Corbalán".

En dicho campeonato participaron varios jugadores y jugadoras de Getafe, destacando la clasificación alcanzada por todos ellos. En la foto adjunta se ve a los jugadores que llegaron al cuadro final, Miguel Angel Fernández, séptimo en cadete; Francisco Fernández, primero en infantil; Mónica Quesada, tercera en infantil; Rebeca López, tercera en cadete. Daniel López de la Torre, que también pasó a segunda ronda, quedaría clasificado en el puesto 14 de la categoría infantil.

La jugadora Rebeca López formó parte del equipo que representó a la Comunidad de Madrid en los Campeonatos de España Cadetes, que tuvieron lugar del 18 al 24 de junio en Guipúzcoa, quedando terceras clasificadas ex-equu con Cas-

tilla-León. El equipo masculino de Madrid, por su parte se proclamó

Campeón de España al vencer en la final a Cataluña por 3 a 0.



Miguel A. Fernández, Francisco Fernández, Mónica Quesada y Rebeca López

Calendario de liga 1994/95 del Getafe C. F.

1.^a JORNADA. 4.9.94
Getafe - Salamanca

2.^a JORNADA. 11.9.94
Rayo Vallecano - Getafe

3.^a JORNADA. 18.9.94
Villarreal - Getafe

4.^a JORNADA. 25.9.94
Getafe - Osasuna

5.^a JORNADA. 2.10.94
Hércules - Getafe

6.^a JORNADA. 9.10.94
Getafe - Mérida

7.^a JORNADA. 16.10.94
Badajoz - Getafe

8.^a JORNADA. 23.10.94
Getafe - Mallorca

9.^a JORNADA. 30.10.94
Orense - Getafe

10.^a JORNADA. 6.11.94
Getafe - Toledo

11.^a JORNADA. 20.11.94
Real Madrid - Getafe

12.^a JORNADA. 27.11.94
Getafe - Leganés

13.^a JORNADA. 4.12.94
Eibar - Getafe

14.^a JORNADA. 11.12.94
Getafe - Atl. Bilbao

15.^a JORNADA. 21.12.94
Extremadura - Getafe

16.^a JORNADA. 8.01.94
Getafe - Lleida

17.^a JORNADA. 15.01.95
Barcelona - Getafe

18.^a JORNADA. 22.01.95
Getafe - Marbella

19.^a JORNADA. 29.01.95
Palamós - Getafe

Los encuentros de la Segunda vuelta se disputarán los días 5, 12, 19 y 26 de febrero; 5, 12, y 19 de marzo; 2, 9, 16, 23 y 30 de abril; 7, 14, 21 y 28 de mayo; 4, 11 y 18 de junio de 1995.

El Ayuntamiento y el Getafe C. F., firman un convenio de colaboración



EL pasado 30 de junio, el Alcalde, Pedro Castro, y el Presidente del Getafe C. F., Francisco Flores, firmaron un convenio de colaboración.

La intención de ambas entidades es establecer una colaboración que permita el arraigo del club en la localidad y la cooperación del mismo con otros equipos del municipio de carácter técnico y de formación.

El acuerdo tendrá una vigencia de cinco años, mientras el equipo se mantenga en segunda división y es revisable en otras situaciones de ascenso y descenso.

El convenio contempla esencialmente la elaboración de un carnet gratuito para los menores de 14 años, así como la entrada gratuita de entrenadores y árbitros de Getafe al campo; establecer una coordinación entre el Club y la Delegación de Deportes del Ayuntamiento para promocionar la Escuela Municipal de Fútbol, así como apoyo a categorías inferiores de este deporte a

través de charlas y cursos de los técnicos del Getafe C. F. a preparadores de base.

El Ayuntamiento otorgará al Getafe C. F. la cantidad de 37 millones de pesetas el primer año del Convenio incrementándose en relación al I.P.C. señala-

do por el Instituto Nacional de Estadística en años sucesivos.

El Ayuntamiento de Getafe pretende establecer así una óptima colaboración entre el deporte profesional y de base en el municipio y fomentar la práctica y afición deportiva entre la población.



El Getafe contará con 132 millones de presupuesto

La Asamblea Ordinaria del Getafe C.F. aprobó, el pasado 7 de julio, 132 millones de presupuesto para la temporada próxima, a la vez se dio cuenta de las cuentas de la anterior que se ha cerrado con un superávit de dos millones.

En esta misma asamblea se fijó el precio de las localidades, información que damos en otra página de este mismo boletín informativo.

Asimismo, se ha solicitado un crédito de 15 millones para abonar el primer plazo del canon de 62,5 millones a la Liga de Fútbol Profesional.

El Getafe C. F. ya piensa como un Segunda División

Una vez acabados los ecos del ascenso, en el seno del conjunto azul se ultiman los detalles para la próxima temporada. Se ha cerrado el capítulo de bajas y las altas están casi completadas. Se celebraba la asamblea de socios, se presentaban las cuentas del futuro, con un superávit de dos millones de la temporada pasada

EL calendario deportivo se inicia con la visita del Salamanca, para a continuación enfrentarse con el Rayo Vallecano y dirimir un principio de temporada calificado de fuerte. En lo único que este equipo parece de otra categoría, es en la afiliación de nuevos socios. Esta es la asignatura pendiente de un club, que dentro de su modestia, sigue teniendo una afición exigua y un número de asociados escueto.

El cierre de la pasada temporada, de las mejores que se recuerdan en la localidad, se completaba con la asamblea de socios; en la que se dio a conocer el estado del club. En lo deportivo se alcanzó un sobresaliente. Se está en Segunda División tras una temporada plagada de éxitos. En lo económico, a pesar de contar con unos presupuestos de los más bajos de la categoría, se finalizaba con un superávit de dos millones; 77 millones de ingresos y 75 de gastos. Aún se arrastra un déficit general de 11 millones.

Asimismo, en la citada asamblea se presentaban las nuevas cuotas para la temporada que viene y los precios que regirán en la misma. Se daban a conocer los nuevos fichajes, cinco ya ultimados y uno casi concretado al cierre de estas páginas. El tándem Duque-Rivera estará al frente de un equipo joven y con ganas de dar mucha guerra a lo largo del campeonato. Para la temporada que comenzará en breve, se ha presentado un presupuesto con unos gastos de 132 millones y unos ingresos de 135.

En el capítulo de altas y bajas destacan, en las primeras, las incorporaciones de José Francisco Sánchez González (Paquito), un trotamundos del fútbol que viene del Mérida; Gonzalo Fernández de Córdoba (Gonzalo) procede del



Atlético Madrileño; Juan Carlos López Martín (López Martín) del C. D. Badajoz; Javier Soriano Recio (Soriano), del S. Sebastián de los Reyes; José María Rodríguez González (May) que viene del Leganés. Asimismo está casi ultimada la vuelta de Villa tras su paso por el Jaén.

Igualmente han subido seis jugadores del promesa al primer equipo, con lo que se reafirma la política que lleva el club en este sentido. El capítulo de bajas lo conforman Juanvi, Cardo, Urbano, Mengíbar, Blanco, Martínez Blanco, y Padilla. Con los citados miembros se afronta una temporada anhelada por unos aficionados que, a pesar de estar en la División de Plata, siguen siendo, como decíamos, la asignatura pendiente de este equipo.

En este sentido hay que hablar de las cifras que se barajan en otros equipos de la categoría en lo referente al capítulo de abonados. Simplemente, como ejem-

plo, hablaremos del coste de la tribuna lateral. En el Getafe se ha estipulado para la temporada que viene un precio de 23.000 ptas. para este concepto. En el Mérida, 55.000 ptas, en el Lleida, 40.000 ptas; en el Toledo, 43.000 ptas, en el Rayo Vallecano, 25.000; en Osasuna, 40.000, y en el Mallorca, 30.000 ptas. Con esto simples datos en la mano, se puede afirmar que abonarse a este equipo, si comparamos precios, no resulta tan caro. El número de nuevos socios va a un ritmo lento, aunque se confía en que antes de que comience la próxima temporada el número de abonados se haya incrementado.

Las entradas han quedado estipuladas del siguiente modo: General, 2.000 pesetas; jubilados y señoras, 1.000; Tribuna Central, 4.000, y Tribuna Lateral, 3.000 ptas. Para los partidos de Copa y medios días del club. Los socios pagarán 1.000 pesetas y los socios jubilados 600. Para el resto del público no varían. ■

26 de julio: Presentación oficial del equipo

El próximo 26 de julio tendrá lugar la presentación oficial del equipo para después trasladarse unos días a Cuéllar (Segovia), con vista a la preparación del equipo. En el mes de agosto disputará el trofeo Cervantes, en Alcalá de Henares, junto al Leganés, Torrejón y Alcalá. También el Getafe jugará frente al San Sebastián de los Reyes, en el partido de inauguración del nuevo campo de este equipo. No se descarta la participación en algún torneo más que se está negociando por parte de la directiva getafeña.

Todos los detalles están ultimados de cara a la nueva temporada. El comienzo no va a ser fácil a tenor del calendario que le toca, aunque se confía ciegamente en un conjunto joven y aguerrido, que de no torcerse las cosas, dará que hablar en el próximo campeonato.

**GETAFE
2351**



CADA UNO DE
LOS PERSONAJES
TIENE UN OBJETO
QUE CORRESPON-
DE A OTRO.

¿PODRÍAS
DECIRNOS
CUALES ?



INDIO



POLICIA

TENISTA



BRUJA



COW
BOY

VAMPIRO



REY

ROMA
NO



PAYASO



VAMPIRESA

SOLUCIÓN :

INDIO : ESCOBA DE BRUJA - POLICIA : ESTANDARTE DE ROMANO - TENISTA : CAPA DE VAMPIRO
BRUJA : BOGUILLA DE VAMPIRESA - COWBOY : CORONA DE REY - VAMPIRO : ZAPATONES DE PAYASO.
REY : CINTURON Y PORRA DE POLICIA - ROMANO : PELOTA DE TENIS.
PAYASO : SOMBRERO DE COWBOY - VAMPIRESA : PIPA DE INDIO.

Farmacias

A: Abierto día y noche (cierra de 1.45 a 5).

C: Abierto hasta las 10 de la noche (cierra de 1.45 a 5).

B: Abierto hasta las 10 de la noche.

D: Servicio nocturno desde las 10 de la noche a 9.30 del día siguiente.

DIA 16: A: Madrid, 85

B: Avda. de Aragón, 16

DIA 17: C: Toledo, 34

B: Galicia, 7

D: Madrid, 40

DIA 18: A: Hospital de San José, 10

B: Castellón de la Plana, 10

DIA 19: A: Rojas, 36-38

B: Barraquer, 9

DIA 20: C: Alonso de Mendoza,

esquina Paloma

B: Azahar, 1

D: Madrid, 40

DIA 21: C: Avda. de Aragón, 34

B: Perales, 11

D: Madrid, 40

DIA 22: C: Avda. de Aragón, 16

B: Madrid, 85

D: Avda. de Aragón, 16

DIA 23: A: Avda. de los Angeles, 43

B: Madrid, 40

DIA 24: C: Cervantes, 5

B: Sánchez Morate, 11

D: Madrid, 40

DIA 25: C: Maestro Bretón, 19

B: León 6

DIA 26: C: Colibrí, Bloque 42

B: Avda. de España, 18

D: Madrid, 40

DIA 27: A: Galicia 7

B: Toledo 34

DIA 28: C: Castellón de la Plana, 10

B: Hospital de San José, 10

D: Madrid, 40

DIA 29: C: Maestro Bretón, 19

B: León, 6

D: Madrid, 40

DIA 30: C: Perales, 11

B: Avda. de Aragón, 34

D: Madrid, 40

DIA 31: C: Azahar, 1

B: Alonso de Mendoza,

esquina Paloma

D: Madrid, 40

Estuvieron con nosotros alumnos del Rosalía de Castro y el Pazos Prías

Alumnos de Sexto de EGB del C.P Rosalía de Castro y de Segundo del C.P Pazos Prías visitaron el Ayuntamiento antes de finalizar el curso escolar. Realizaron un recorrido por la

Casa Consistorial y formularon todo tipo de preguntas al Alcalde, Pedro Castro, y al Concejal de Educación, Rafael Caño.



Colegio "Rosalía de Castro", 6.º curso



Colegio "Pazos Prías", 2.º curso

PARQUE REGIONAL EN TORNO A LOS EJES DEL CURSO BAJO DE LOS RIOS MANZANARES Y JARAMA



El Parque Sur-Oeste respecto a Madrid capital y Comunidad de Madrid.



El Parque respecto a Getafe

PARQUE SURESTE



AYUNTAMIENTO DE GETAFE